${Ciudad}; ${fecha}

**RESOLUCIÓN. No. ${Sigobius}**

“**Por medio de la cual se levanta la interrupción un proceso de Cobro Coactivo**”

Exp. n°. ${Numero}.

${ElAbogadoEjecutor} de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial ó Dirección Seccional de Administración Judicial, en ejercicio del poder otorgado por el Director Ejecutivo de Administración Judicial y en uso de sus facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en las leyes 6 de 1992 art. 136 y 1066 de 2006, en el Decreto 4473 de 2006 y en el Reglamento Interno para el Recaudo de Cartera a favor de la Nación - Rama Judicial,

**CONSIDERANDO**

Que el ${Despacho}, mediante providencia del ${FechaProvidenciaLarga}, impuso una multa a  ${elsenor}, ${Sancionado}, ${identificado} con ${TipoDocumento} n°. ${documento} una multa y ordena el cobro de ${ObligacionTotalLetras}. (${ObligacionTotal}).

Que ${ElAbogadoEjecutor} de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, previo cumplimiento de los requisitos legales y en ejercicio de las facultades legales otorgadas, inició el Proceso n°. ${Numero}. de cobro coactivo.

Que mediante Resolución [EDITA registre Numero de la Resolución] del [EDITA registre fecha de la Resolución], se profirió el correspondiente mandamiento de pago por un valor de ${ObligacionLetras}, ${Obligacion}., junto con sus intereses.

Que mediante [EDITA medio por el cual se dio a conocer el fallecimiento del obligado], se pudo establecer que el obligado falleció el [EDITA fecha de fallecimiento], aspecto por el cual se procedió a emitir la Resolución de interrupción del proceso por 5 días, tal como lo ordena le artículo 160 de la ley 1564 de 2012 – CGP.

Que, conforme a lo anterior, como ya transcurrió el término procesal otorgado para que se hagan parte dentro del proceso de cobro coactivo el cónyuge o compañero permanente, los herederos, el albacea con tenencia de bienes o el curador de la herencia yacente, se debe ordenar la reanudación del proceso.

Por lo expuesto, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a través de ${ElAbogadoEjecutor},

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO**. - REANUDAR el Proceso cobro coactivo n°. ${Numero}, contra de ${elsenor}, ${Sancionado}, ${identificado} con ${TipoDocumento} n°.${documento}, de ${ElAbogadoEjecutor} de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto.

**ARTICULO SEGUNDO**. - Ingresar el registro al aplicativo de Cobro Coactivo – GCC.

**ARTICULO TERCERO**. – Contra esta Resolución no procede recurso alguno.

**COMUNIQUESE  y CÚMPLASE**

[SIGNATURE-R]

**${Abogado}**${AbogadoEjecutor}

${usuario} Consecutivo Sigobius c**${Sigobius}**